

JUAN BAUTISTA ALBERDI

Nació en Tucumán el 29 de Agosto de 1810. Estudió en Buenos Aires, en el Colegio de Ciencias Morales, vinculándose a Echeverría y Juan M. Gutiérrez, con quienes fundó la "Asociación de Mayo" (1837). Un año más tarde graduóse en derecho, emigrando a Montevideo, donde comenzó (1839) su interminable batalla de polemista, por la prensa y por el libro. En esa primera época de su vida, cultivó casi todos los géneros literarios hasta que su vocación fué decidiéndose por las ciencias políticas y económicas.

Pertenece a los comienzos de su carrera el libro "Preliminar al estudio del Derecho" (1837), seguido por varios panfletos políticos de importancia. Después de su viaje por Europa (1843), se estableció en Chile, alcanzando gran éxito como juriconsulto y dando a luz nuevos escritos políticos, históricos y forenses. En momentos de prepararse la organización nacional, publicó el de mayor significación histórica, "Bases para la organización política de la Confederación Argentina", en Valparaíso (1852), inspirador de la Constitución Argentina de 1853; corregido y aumentado, hasta adquirir los caracteres de un texto definitivo, fué reeditado en Besanzón (1858). Esa obra fué pronto complementada por el "Sistema Económico y Rentístico de la Confederación Argentina" y los "Elementos del Derecho Público Provincial Argentino". De sus polémicas con Sarmiento, nació el más agudo y certero de sus panfletos, "Cartas sobre la prensa y la política militante de la República Argentina", conocido con el nombre de "Cartas Quillotanas" y replicado por Sarmiento en "Las Ciento y Una". Pasó luego Alberdi más de veinticinco años en el extranjero, polemizando sobre política interior e internacional, hasta escribir la "Peregrinación de Luz del Día, o Viaje y aventuras de la Verdad en el nuevo mundo", sátira moral y profundamente humorística en que aparecen caricaturados sus más ilustres enemigos políticos. Entre sus escritos de esa última época merece mencionarse "Las palabras de un ausente", magnífico de sinceridad y de altivez. Esos libros y panfletos, unidos a otros muchos, constituyen las "Obras completas", de Alberdi, editadas en ocho volúmenes por Bilbao y O'Connor, bajo los auspicios del gobierno argentino.

Después de su muerte, otros libros y apuntes inéditos fueron dados a luz, bajo el título de "Obras póstumas", en 16 volúmenes, editados por Manuel Alberdi y Francisco Cruz. Son los más importantes: "Estudios económicos", "El crimen de la guerra", "Del gobierno en Sud América", etc. Estos nuevos escritos constituyen un magnífico archivo de historia argentina, desde 1830 hasta 1880. Desterrado la mayor parte de su vida, por motivos de política interior, Alberdi puso grandísima pasión en cuanto escribió, por cuya causa la ecuanimidad de sus obras póstumas es muy discutida.

Por su ciencia económica y sociológica, su obra es unánimemente reconocida como la más docta y clarovidente pensada por argentino alguno. La transformación política ocurrida en la Argentina, en 1880, es la realización de ideas básicas que Alberdi defendió sin descanso durante medio siglo.

Su actuación política fué limitada. Tuvo la representación diplomática de la Confederación Argentina ante algunos gobiernos europeos; en 1878 fué electo diputado por Tucumán y regresó a Buenos Aires, sintiéndose extraño y emigrando para no volver. Falleció en París el 18 de junio de 1884. Desde esa fecha su prestigio ha crecido extraordinariamente; en la actualidad comparte con Sarmiento el primer puesto en la admiración nacional.

JUAN B. ALBERDI

Estudios Económicos

Interpretación económica de la historia política
Argentina y Sud-americana

Con un estudio sobre las doctrinas sociológicas de Alberdi

por

JOSÉ INGENIEROS



85970

BUENOS AIRES

"La Cultura Argentina" — Avenida de Mayo 646

1916

20681

HC 163

A6

La riqueza de Francia y de Alemania

El eminente profesor de estadística, Helferich, ha publicado un estudio sobre las riquezas comparadas de Francia y Alemania, que ha causado gran sensación.

El encaje total del Banco del imperio alemán es de 1,975 millones.

El del Banco de Francia, de 4,300 millones.

La circulación de billetes alemana es de 2,772 millones.

La francesa, de 5,922.

La circulación monetaria total alemana es de 7,723 millones (5,220 en oro).

La francesa, de 3,300 (5,600 en oro).

Como Alemania tiene 65 millones de habitantes, y Francia 40, los coeficientes de la resistencia financiera son más distantes aún que los totales respectivos.

Con relación al encaje oro de los Bancos de emisión, cada alemán tiene 30 francos y cada francés 107, o sea más del triple.

Con relación a los billetes de Banco, cada alemán tiene 42 francos y cada francés 148, o sea casi el cuádruple.

Con relación a la circulación monetaria total, cada alemán puede reivindicar teóricamente 130 francos, y cada francés 242, o sea casi el doble.

El profesor Helferich concluye su estudio manifestando que la fortuna media de cada francés está en una relación de 7 a 4 con la de cada alemán.

Alemania tiene más población y Francia más dinero.

cas de Alberdi

-II. El contenido sociológico
s complementarios.—IV. In-
ria americana en los "Estu-
1 moral de la política eco-

LES DE ALBERDI

dencia rarísima de aptitud
que da a la obra huma-
que la posteridad reconoce
ente labor de un hombre
ad en que vive, requiéren-
y lugar.

onvirtió en realidad siste-
sa en todos los cerebros de
ambiente era potencial.

porado ideas cardinales pa-
atina. La tradición de los

iencia del fracaso en que
ismo, las proficuas leccio-
le la emigración, la visión

illismo semibárbaros, todo
ciertos principios básicos

taban ineludibles para aco-
ación nacional. Esbozados
gos o firmes, inseguros o

te como previsión proféti-
a en la imprecación airada
ca invocación al porvenir,

lógica que sólo esperaba
ntornos de sistema. Alber-
a al pensamiento de toda

una epoca, precipitandolo como un reactivo, iluminándolo como una chispa. La ciencia y la inspiración se dieron la mano en sus "Bases". ¿Qué admirar más en su libro granítico? ¿La síntesis? ¿La exactitud? ¿La firmeza? ¿La fe? ¿La oportunidad?

HC 163

A6

Las doctrinas sociológicas de Alberdi

I. Primeras ideas sociales de Alberdi.—II. El contenido sociológico de las "Bases".—III. Pensamientos complementarios.—IV. Interpretación económica de la historia americana en los "Estudios Económicos".—V. Significación moral de la política económica.

I.—PRIMERAS IDEAS SOCIALES DE ALBERDI

Se realizó en Alberdi esa coincidencia rarísima de aptitud personal y de oportunidad histórica que da a la obra humana la trascendencia definitiva en que la posteridad reconoce al genio. Para que la más excelente labor de un hombre se convierta en función de la sociedad en que vive, requieren-se condiciones propicias de tiempo y lugar.

La aguda mente de Alberdi convirtió en realidad sistemática lo que era aspiración imprecisa en todos los cerebros de su época; hizo actual lo que en el ambiente era potencial.

Toda una generación había elaborado ideas cardinales para constituir la nacionalidad argentina. La tradición de los revolucionarios de Mayo, la experiencia del fracaso en que naufragaron los teóricos del unitarismo, las proficuas lecciones atesoradas en los días crueles de la emigración, la visión angustiosa de la anarquía y del caudillismo semibárbaros, todo había convergido a la definición de ciertos principios básicos de cultura y de progreso que se reputaban ineludibles para acometer la obra magna de la organización nacional. Esbozados por unos, discutidos por otros, vagos o firmes, inseguros o apodícticos, asomaban a cada instante como previsión profética o como capítulos de un credo, ora en la imprecación airada contra el presente, ora en la caótica invocación al porvenir, formando una como nebulosa ideológica que sólo esperaba concretarse en doctrina y asumir contornos de sistema. Alberdi tuvo la gloria de poner su firma al pensamiento de toda una época, precipitándolo como un reactivo, iluminándolo como una chispa. La ciencia y la inspiración se dieron la mano en sus "Bases". ¿Qué admirar más en su libro granítico? ¿La síntesis? ¿La exactitud? ¿La firmeza? ¿La fe? ¿La oportunidad?

Tal obra no hubiera, jamás, podido escribirse "en frío". Tiene la vivacidad de una polémica, si mira al pasado; le sobra el calor de una profecía, cuando contempla el porvenir. No enmudece ante las más torvas lacras del colonialismo, temiéndolo acaso que, por callarle su enfermedad, se resistiese el paciente a ingerir la medicina; no le amedrenta la responsabilidad implícita en sus pronósticos del bienestar venidero. Su pesimismo para juzgar el pasado tuvo como equivalente natural su optimismo para prever el porvenir.

Sobre todos los otros dones, tuvo Alberdi el don, sin igual, de la oportunidad. Cuando sonó la hora de Caseros, con la visión de lo que urgía, puso manos a la obra, sintetizando en ella todos los elementos indispensables a su eficacia y estabilidad. En el prefacio de su edición de Besanzón,—cuyo texto es el exponente legítimo de sus ideas definitivas, libre de accidentes literarios y de vistas políticas circunstanciales que sólo interesan a los bibliófilos y a los eruditos—Alberdi juzga su obra, y las dos que la complementan, en términos que las caracterizan con exactitud. "Libros de acción, escritos velozmente, aunque pensados con reposo, estos trabajos son naturalmente incorrectos y redundantes, como obras hechas para alcanzar al tiempo en su carrera y aprovechar de su colaboración, que, en la obra de las leyes humanas, es lo que en la formación de las plantas y en la labor de los metales dúctiles. Sembrad fuera de la estación oportuna; no veréis nacer el trigo. Dejad que el metal ablandado por el fuego, recupere, con la frialdad, su dureza ordinaria; el martillo dará golpes impotentes. Hay siempre una hora dada en que la palabra humana se hace carne. Cuando ha sonado esa hora, el que propone la palabra, orador o escritor, hace la ley. La ley no es suya, en este caso, es obra de las cosas. Pero esa es la ley durable, porque es la verdadera ley."

Pensamiento de toda una gente, es cierto; pero es uno sólo el que lo anuncia, lo expresa, lo formula o lo impone. Ningún otro argentino de su tiempo habría podido reemplazarle con ventaja en la tarea de fijar los "puntos de partida para la organización política de la República Argentina". Durante quince años había dilucidado los problemas económicos nacionales; en sus estudios de filosofía social había adquirido un criterio sociológico, que era el mejor para su tiempo; poseía el sentido de la arquitectura jurídica, que es una adquisición profesional; la observación y el paralelo constante de los hechos americanos daba a su juicio una gravedad realista, casi

experimental; la continuidad y ordenación de los estudios formaba un cierto armazón a su cultura enciclopédica; y, más que todo, la irreductible firmeza de sus convicciones le infundía la fe necesaria para acometer la empresa que las circunstancias imponían. Irreductible firmeza de convicciones, digámoslo, que causó su desgracia personal e hizo su gloria ante la posteridad.

Las "Bases" son una síntesis filosófica de la civilización hispano-americana, en la que están planteados todos los problemas que le son inherentes: su pasado y su porvenir. Sería inconcebible, sin embargo, que en Mayo de 1853 Alberdi hubiese podido publicar la obra en Valparaíso, si ella hubiera nacido en su mente por el suceso de Caseros. Tenía ya adelantados muchos años de meditación, estaba preparada en cien estudios preliminares, muchos de sus fragmentos habían visto la luz pública parcialmente redactados; los materiales estaban listos, esperando la oportunidad de ser compuestos harmónicamente conforme a una nueva arquitectura.

Los que han leído la serie de escritos de Alberdi que pueden correlacionarse desde la "Décima Palabra Simbólica del Dogma Socialista" (1837) hasta "La República Argentina 37 años después de la Revolución de Mayo" (1847), advierten de inmediato que las "Bases" son una sinopsis de todos sus escritos, convenientemente expurgados. Por eso es tan substancial su contenido. Aquella palabra simbólica encierra ya todo su pensamiento político y constitucional; su programa de filosofía social es un esquema completo de la sociología americana; su memoria sobre un congreso americano es la obra de un economista continental. Y detrás del conjunto se advierte la excelente escuela adquirida en la frecuentación de escritores benthamistas y sansimonianos, que sedimentan sólidamente su espíritu y constituyen su fuerza cuando aparta las teorías inseguras y retiene los métodos de investigación histórica.

Su viaje a Europa, emprendido en 1843, con J. M. Gutiérrez, marca la plena sazón de su pensamiento. Quedan en el viejo mundo todos sus ensueños juveniles; vuelve "sin literatura". Desde entonces piensa y escribe como un hombre de estado, con ese liberalismo gubernamental que todos los opositores radicales suelen llamar espíritu conservador. Se radica en Chile y muy luego presenta a la Universidad una "Memoria sobre la conveniencia y objetos de un Congreso general Americano" (1844).

Asombra la sensatez con que Alberdi planteó un asunto

tan propicio a la retórica insubstancial. Excluye todo propósito contingente de alianza militar y todo anhelo ilusorio de confederación continental. Quiere que se recomponga el mapa geográfico de las nuevas naciones, arreglando para siempre los límites de los estados; y cree que la estabilidad internacional requiere el equilibrio de las naciones, no sólo en lo militar, sino en lo que concierne las ventajas del comercio, navegación y tráfico, ya que éstos son los elementos y los caminos de la civilización.

Todas las cuestiones de política económica están tratadas, aunque brevemente, en la Memoria: territorios, navegación interior, libertad de los ríos, comercio internacional, congresos comerciales, causas intrínsecas de pobreza, caminos, postas, política con Europa, neutralidad del comercio, población, colonización, política exterior, inmigración, ferrocarriles, etc. (1).

Considera necesario propender a la atenuación del espíritu militarista, para consolidar la paz interior y exterior de estos países, procurando en cambio desenvolver las fuerzas económicas y culturales que son la base real de la riqueza de las naciones.

Concibe el congreso como una junta de médicos a la cabecera de un continente enfermo y afirma que el mal a curar "no es mal de opresión extranjera, sino mal de pobreza, de despoblación, de atraso y de miseria. Los actuales enemigos de la América están abrigados dentro de ella misma; son sus desiertos sin rutas, sus ríos esclavizados y no explorados; su costa despoblada por el veneno de las restricciones mezquinas, la anarquía de sus aduanas y tarifas, la ausencia del crédito, es decir, de la riqueza artificial y especulativa, como medio de producir la riqueza positiva y real. He aquí los grandes enemigos de la América, contra los que el nuevo congreso tiene que concertar medidas de combate y persecución a muerte".

*

Lo esencial de esta memoria es su punto de vista y su criterio. Alberdi no se ocupa de libertades ni de derechos, sino de necesidades y de deberes. Escribe un idioma nuevo en América. No es ya el periodismo político, que trata todos los asuntos con la misma irresponsabilidad; ni es la declamación romántica, que durante veinte años había convertido en literatura todos los problemas sociales. Alberdi prefiere pasarse al otro extremo, condenando a todos los legistas y humanistas que no tenían, ni podían tener, "por su educación recibida en los seminarios del

(1) Ver José N. Matienzo: "El pensamiento de Alberdi sobre política americana". (Revista de Filosofía, Marzo 1916).

tiempo colonial, la inspiración y la vocación de los intereses económicos, que son los intereses vitales de esta América, y la aptitud de constituir convenientemente una República esencialmente comercial y pastora como la Confederación Argentina. La patria debe mucho a sus nobles corazones y espíritus altamente cultivados en ciencias morales; pero más deberá en lo futuro, en materias económicas, a simples comerciantes y a economistas prácticos, salidos del terreno de los negocios".

Estas eran las ideas predominantes en el espíritu de Alberdi en vísperas de redactar la obra que a sus futuros adversarios arrancaría consagraciones efusivas. "Su Constitución—le escribió Sarmiento—es un monumento: es usted el legislador del buen sentido bajo las formas de la ciencia.

"Su Constitución es nuestra bandera, nuestro símbolo. Así lo toma hoy la República Argentina. Yo creo que su libro "Bases" va a ejercer un efecto benéfico.

"Es posible que su Constitución sea adoptada; es posible que sea alterada, troncada; pero los pueblos, por lo suprimido o alterado, verán el espíritu que dirige las supresiones: su libro, pues, va a ser el Decálogo Argentino: la bandera de todos los hombres de corazón".

Y Mitre escribió, más tarde, estas palabras, que tanto lo honran: "El libro que más merecida reputación ha dado al doctor Alberdi ha sido el de las "Bases". Obra de oportunidad, escrita al resplandor de la aurora de libertad que alumbró el campo de Caseros, exenta de las preocupaciones de la lucha doméstica que sobrevino después, inspirada por un sentimiento de liberalismo ilustrado y con vistas amplias sobre sus antecedentes y destinos futuros, su aparición llenó una necesidad sentida y satisfizo una noble aspiración del patriotismo consciente... Impresa en 1852, fué reimpresa en 1853, con el agregado de un proyecto de constitución que, imperfecto y trunco como era, dió una fórmula al derecho y una dirección fija a los espíritus que procuraban traducir en preceptos los principios circulantes y los hechos imperantes".

II.—EL CONTENIDO SOCIOLOGICO DE LAS "BASES"

La nacionalidad argentina, con la extensión territorial que actualmente le conocemos, comenzó a tener existencia política real después de Caseros. El Virreinato del Río de la Plata había sufrido varias desmembraciones sucesivas; en 1830 estaba, de hecho, suprimida la nacionalidad y cada provincia era un señorío feudal. Los revolucionarios argentinos estaban vencidos en todas partes por los restauradores coloniales. El tratado de 1831, entre las provincias de Buenos

Aires, Santa Fe y Entre Ríos, al que se adhirieron luego las demás, mantuvo cierta apariencia de unidad al conjunto.

Muchas veces habíase intentado organizar la nacionalidad y otras tantas se había perdido la esperanza de conseguirlo. En 1850 el gobernador de Entre Ríos, D. Justo José de Urquiza, hizo público su deseo de apartarse del camino por él seguido hasta entonces.

Rosas era el obstáculo. Urquiza, el 1.º de Mayo de 1851 se pronunció contra él, aliándose con los estados de Corrientes, Brasil y Uruguay. El 8 de Octubre Urquiza libertó a Montevideo, cuyo sitio había durado diez años. En Febrero de 1852 la campaña terminaba en Caseros, Rosas abandonaba para siempre el país, y el libertador hacía su entrada triunfal en Buenos Aires. "El antiguo régimen colonial caía con Rosas por segunda vez", dirá más tarde, expresivamente, el mismo Alberdi (1).

En torno de Urquiza habíanse congregado todas las fuerzas activas que, de tiempo atrás, venían luchando contra el régimen de Rosas. El gobernador de Entre Ríos, con clarísima visión de las aspiraciones nacionales, puso su influencia poderosa al servicio de la organización nacional, renunciando la oportunidad de sustituirse al dictador caído. "En la historia de la organización nacional, las figuras de Alberdi y de Urquiza son inseparables. La de Alberdi significa pensamiento; la de Urquiza, acción. La de Alberdi simboliza el genio que con la intuición del porvenir, trajo las fórmulas luminosas del progreso americano, que ostenta hoy la civilización argentina; la de Urquiza simboliza el genio que derribó los obstáculos que oponía una prepotente tiranía a la organización de la libertad interior, bajo el régimen de una Constitución, segundo propósito de la Revolución de Mayo, que realizó el vencedor de Caseros, reuniendo a la Nación dispersa en el Congreso General Constituyente del 53" (2).

Durante el desarrollo de esos acontecimientos las dos generaciones de emigrados entraron a un período de aparente reflexión. Se acallaron las viejas discordias; no era oportuno seguir riñendo por Bentham o por Saint Simon, por Tracy o por Leroux. El pensamiento de todos fué tornándose más realista, acosadas las inteligencias por preocupaciones inmediatas. Las desilusiones, la edad, los viajes, habían enseñado a distinguir entre la patria real y el país del ensueño. Alberdi y Sarmiento—embravecidos de emulación—ponían la vista en los países anglosajones: aquél para inspirarse en los

(1) Alberdi: "Estudios Económicos".

(2) Francisco Cruz: *Palabras preliminares al libro "Bases"* (Reedición de "La Cultura Argentina", 1915).

economistas ingleses y éste para asimilarse los educadores yanquis. Ellos, y todos los demás, miraron hacia Norte América para dar forma a sus iniciativas constitucionales, sin perjuicio de acudir a otras fuentes.

Tocóle a Alberdi concretar el pensamiento común, que nadie había meditado con mayor constancia. No se propuso ser original, pues no se trataba de elaborar una producción imaginativa y literaria; su objeto fué ser claro y exacto, amalgamando las ideas de todos los que hubieran formulado alguna con claridad y exactitud. "Tomando lo que había en el buen sentido general de esta época, habré tomado ideas a todos, y de ello me lisonjeo, porque no he procurado separarme de todo el mundo, sino expresar y ser eco de todos. Pero creo no haber copiado a nadie tanto como a mí mismo.—Las fuentes y orígenes de mi libro de las "Bases", son: "Preliminar al estudio del derecho", de 1837; mi "palabra simbólica", en el "Credo" de la "Asociación de Mayo de 1838"; "El Nacional" de Montevideo de 1838; "Crónica de la Revolución de Mayo", de 1838; "El Porvenir", de 1839; "Memoria sobre un Congreso Americano", 1844; "Acción de la Europa en América", de 1845; "Treinta y siete años después", de 1847.—He ahí los escritos de mi pluma, donde hallará Vd. los capítulos originales que he copiado a la letra en el libro improvisado de mis "Bases".—A eso aludí cuando llamé a ese libro:—redacción breve de pensamientos antiguos" (1).

Estas fuentes propias, por una parte confirman que las "Bases" son un resumen de todos sus escritos anteriores, y por otra muestran que Alberdi creía útil, pero insuficiente, acudir a la experiencia extranjera en demanda de luces para resolver problemas esencialmente argentinos, y, a lo sumo, americanos. Parecíale absurdo organizar un país sin conocer sus necesidades y sus vicios característicos; a esa ignorancia atribuía el naufragio de las excelentes intenciones unitarias: "Rivadavia tenía por misión presentarnos el constitucionalismo de Benjamín Constant, con todas sus palabras huecas, sus decepciones y sus ridiculeces" (2). No había más que una manera de evitarlas: seguir las normas y el programa ya señalados por Echeverría en su "Plan Económico", es decir, estudiar el mal en sus manifestaciones argentinas y buscarle un remedio esencialmente argentino, sin proponerse copiar modelos extranjeros, sin seguir la moda europea, que

(1) J. B. Alberdi: "Cartas Quillotanas", Carta IV.

(2) "Cartas Quillotanas". Carta III.

por ese tiempo inclinaba a otros hacia Quinet y Michelet, "cuyas ideas serán muy buenas, pero que todo conocen menos América" (1).

Nadie, después de leer las "Bases", podrá decir que esas palabras de Alberdi pertenecían al género nunca desacreditado de las mentiras patriotas y nacionalistas: su obra fué de una argentinidad absoluta, leal, firme, como no la tuvo ninguna otra en toda nuestra bibliografía política o sociológica.

Este nos parece el *primer postulado sociológico* de las "Bases". Su concepto de una sociología nacional es constante y básico en todos sus escritos, bien definido ya en su "Programa de filosofía" (1841) y desenvuelto sin vacilaciones en sus "Estudios Económicos" (Póstumos). Esa noción le induce a señalar los inconvenientes de que nuestra América tomara por modelos las dos grandes Revoluciones (Americana y Francesa), por cuanto ellas ocurrieron en sociedades absolutamente distintas de las hispano-americanas. La de Estados Unidos se produjo en un país constituido administrativamente durante el coloniaje, cuyos intereses económicos convenía proteger contra Europa. La de Francia tenía una finalidad política e ideológica visible, siendo subterráneas las causas económicas que la promovían. Los sudamericanos, al revés de la primera, tenían que crear los intereses económicos y no podían hacerlo sin el concurso de la Europa; al revés de la segunda, no estaban capacitados para adherir a principios de filosofía política que sólo podían ser comprendidos por una insignificante minoría.

El *segundo postulado sociológico* de las "Bases" se refiere a la cuestión más importante de toda la sociología hispano-americana. Alberdi hace, previamente, un estudio comparativo de las constituciones vigentes y afirma que todas ellas son nocivas a la civilización de los países en que rigen. Concebidas durante la guerra de la independencia, reflejan la preocupación de que las naciones europeas puedan atentar a su libertad; ese carácter había sobrevivido a los remiendos efectuados ulteriormente en las más de ellas.

Tales constituciones eran un obstáculo a todo progreso. La civilización de estas naciones americanas no es la indígena, la autóctona, la de los hombres de color que habitaban el territorio antes de la primera inmigración europea; nuestra civilización es la de Europa, de donde ha venido y seguirá

(1) "Cartas Quillotanas", Carta III.

viniendo. Somos europeos adaptados a vivir en América y no indígenas amenazados por el contacto europeo. Todo lo que en América llamamos civilización es europeo: el traje que vestimos, el idioma que hablamos, el libro que leemos, el colegio, la religión, los códigos, las ideas, las industrias, el comercio; cuando no mentimos por razones de oportunidad política, completamos ese juicio diciendo que no están civilizadas las regiones o zonas ocupadas todavía por razas indígenas.

En esas condiciones, cerrar nuestros países a la acción europea equivale a proscribir la civilización; pedir a Europa sus hombres, sus ideas, sus capitales, sus brazos, es pedirle su civilización, nivelarnos con ella, elevar el promedio de nuestra cultura. Así lo han comprendido, sin duda, todos los dictadores y restauradores sudamericanos, cuya política ha sido siempre antieuropea e indigenista, exaltando en las masas autóctonas la creencia de que ellas componían la nacionalidad; al titularse "protectores de las razas indígenas", hasta ayer (Piérola, en el Perú), hasta hoy (Villa, en Méjico), esos Restauradores conspiraban contra la civilización de sus patrias, abiertamente.

No es, desde luego, exclusiva de Alberdi esta concepción de las nacionalidades americanas como una transubstanciación de sus originarias civilizaciones europeas. Todos los grandes pensadores americanos, antes y después de él, Saco, Bello, Lastarria, Montalvo, Samper, Montúfar, han pensado lo mismo, en abierto contraste con los politiqueros y caciques de sus países respectivos; y, entre los argentinos, no fué otro el pensamiento de Moreno y Rivadavia, Echeverría y Gutiérrez, V. F. López y Mitre. Pero en Alberdi, más netamente que en todos, esa idea básica asume un carácter sistemático y moral, en franca antítesis con las veleidades indigenistas de los generales y gobernantes gauchos.

De esas ideas surgía naturalmente el *tercer postulado sociológico* de las "Bases": necesidad de formar una población nacional de raza blanca. Sin ella, no había nacionalidad, no podía haberla. En cualquier punto de América, un millón de indígenas "encomendados" por mil patronos blancos no constituían una nación de un millón de ciudadanos, aunque fueran un millón de habitantes. Era menester crear la población civilizada que apenas existía, difundir la educación que apenas existía, desenvolver los intereses económicos que apenas existían, elaborar los ideales de las nacionalidades

que apenas existían. Se trataba de hacer naciones, más bien que de redimir las o defenderlas.

El examen de las constituciones sudamericanas del período de la emancipación, prueba que los constituyentes no habían tenido la más vaga noción de que éstos eran países desiertos, y de que era indispensable poblarlos. La constitución argentina de 1826, bastante ajustada a la de 1819, ignoraba los problemas vitales para el desenvolvimiento nacional: población, educación, inmigración, industrias, comercio, etc. Puesto a buscar un modelo, Alberdi encuentra el que mejor podía ilustrarnos y lo examina: "No se ha procurado analizar la Constitución de California en todas sus disposiciones protectoras de la libertad y del orden, sino en aquellas que se relacionan con el progreso de la población, de la industria y de la cultura. Las he citado para hacer ver que no son novedades inaplicables las que yo propongo, sino bases sencillas y racionales de la organización de todo país naciente, que sabe proveer, ante todo, a los medios de desenvolver su población, su industria y su civilización, por adquisiciones rápidas de masas de hombres venidos de fuera, y por instituciones propias para atraerlas y fijarlas ventajosamente en un territorio solitario y lóbrego".

Desde el punto de vista del régimen político, el prolongado caos de medio siglo había sugerido a muchos la idea de que el orden y el progreso sólo serían posibles en estos países adoptando el sistema monárquico; el ejemplo del Brasil alucinaba a muchos. Alberdi trató el problema con sinceridad, reconociendo que la república no era una verdad de hecho en la América del Sud, porque el pueblo no estaba preparado para regirse por este sistema, superior a su capacidad. Esa incapacidad para la república no probaba, sin embargo, la posibilidad ni la conveniencia de la monarquía. La idea de una monarquía representativa en la América española parecíale pobrísima y ridícula; lo que aquí faltaban no eran cortes, sino población capaz de usar dignamente del régimen republicano representativo.

"¿Cómo hacer, pues, de nuestras democracias en el nombre, democracias en la realidad? ¿Cómo cambiar en hechos nuestras libertades escritas y nominales? ¿Por qué medios conseguiremos elevar la capacidad real de nuestros pueblos a la altura de sus constituciones escritas y de los principios proclamados?"

"Por los medios que dejo indicados y que todos conocen; por la educación del pueblo, operada mediante la acción civilizante de Europa, es decir, por la inmigración, por una legislación civil, comercial y marítima sobre bases adecuadas; por constituciones en armonía con nuestro tiempo y nuestras ne-

cesidades; por un sistema de gobierno que secunde la acción de esos medios.

"Estos medios no son originales, ciertamente; la revolución los ha conocido desde el principio, pero no los ha practicado, sino de un modo incompleto y pequeño.

"Yo voy a permitirme decir cómo deben ser comprendidos y organizados esos medios, para que puedan dar por resultado el engrandecimiento apetecido de estos países y la verdad de la república en todas sus consecuencias".

Su *cuarto postulado sociológico* fué, de consiguiente, "governar es poblar", en lo que se anticipaba al concepto más reciente de la sociología política, que procura fijar en valores estadísticos la evolución de una sociedad organizada en Estado. Digno es de señalarse que Alberdi supo distinguir netamente el crecimiento cuantitativo y el crecimiento cualitativo de la población, subordinando la cantidad a la calidad.

Adelantándose a la torcida interpretación que pudiera darse a su fórmula "en América, gobernar es poblar", previno contra las acepciones que pudieran comprometer el porvenir del continente. Gobernar es poblar—agregó—en el sentido que poblar es instruir, educar, moralizar, mejorar la raza, civilizar, enriquecer y engrandecer espontánea y rápidamente como ha sucedido en los Estados Unidos, fortalecer y afirmar la libertad del país, dándole la inteligencia y la costumbre de su propio gobierno y los medios de ejercerlo. Mas para civilizar por medio de la población, es preciso que las poblaciones sean civilizadas; para educar a nuestra América en la libertad y en la industria es preciso poblarla con poblaciones de la Europa más adelantada en libertad y en industria. De allí dedujo conclusiones que la experiencia americana se inclina hoy a sancionar: la selección de las masas inmigratorias. Comprendía Alberdi que las razas de color no debían concurrir a la formación de estas nacionalidades nuevas; de ellas estaban originariamente excluidas las razas indígenas y habría sido grave daño el introducir las africanas y las asiáticas. Pero, aún entre las razas blancas europeas, era menester preocuparse de la calidad y no simplemente de la cantidad, "sin echar en olvido que poblar puede ser apear, embrutecer, esclavizar, según que la población trasplantada o inmigrada, en vez de ser civilizada, sea atrasada, pobre, corrompida". Su predilección, pues la tuvo, fué por las razas llamadas anglo-sajonas, en cuyas cualidades veía elementos de equilibrio destinados a corregir los defectos de nuestra primitiva mezcla árabe-hispano-indígena.

Preveía, como ocurrió, que las poblaciones europeas inmigradas a nuestro territorio se adaptarían inmediatamente a la sociedad que las hospedaba; no dudó de que, en una sola generación, los hijos de esos europeos serían los más fervientes argentinos, con la ventaja de sus nuevos hábitos de trabajo y de una cultura nivelada con el tipo medio de una civilización superior. No vió esos peligros que el espíritu conservador difunde en los países atrasados, explotando la innata xenofobia de las poblaciones incapaces de elevar su propio nivel de civilización. Alberdi escribió como sociólogo y mirando el porvenir; no se preocupó de esos pequeños "intereses creados" que suelen sentirse molestos frente a una evolución que los compromete, única preocupación de los políticos que sólo miran al presente.

*

La condición esencial de esa nueva nacionalidad, era, en su concepto, la educación adaptada al medio, que es su *quinto postulado sociológico*; mediante ella se utilizaría mejor el capital humano existente y se aclimataría el que viniese a reforzarlo. Parecíale criminal que se enseñara a disputar en latín sobre la insubstancialidad de los ángeles o que los jóvenes se ejercitaran en la poesía conversando en verso con sus padres y hermanos. "El tipo de nuestro hombre, decía, debe ser el hombre formado para vencer al grande y agobiante enemigo de nuestro progreso, el desierto, el atraso material, la naturaleza bruta y primitiva de nuestro continente". Esa educación no es obra de la instrucción, sino del ejemplo: "Cada europeo que viene a nuestras playas, nos trae más civilización en sus hábitos, que luego comunica a nuestros habitantes, que muchos libros de filosofía. Se comprende mal la perfección que no se vé o no se toca ni palpa. Un hombre laborioso es el catecismo más edificante. . . . Sin grandes poblaciones no hay desarrollo de cultura, no hay progreso considerable: todo es mezquino y pequeño. Naciones de medio millón de habitantes pueden serlo por su territorio; por su población, serán simples provincias o aldeas". Y como corolario, consigna este aforismo, de la mayor importancia para nuestros hombres públicos: "La población, necesidad sudamericana que representa todas las demás, es la medida exacta de la capacidad de nuestros gobiernos. El ministro de estado que no duplica el censo de estos pueblos cada diez años, ha perdido su tiempo en bagatelas y nimiedades".

Después de sesenta años de escritas, esas palabras conservan para América todo su profundo significado. A lo su-

mo, podrían prestarse a una objeción: ¿los territorios que se extienden desde el Norte Argentino hasta el Norte Mejicano, son habitables para la raza blanca? ¿Puede, en ellos, desenvolverse la civilización que ya nos asombra en la región templada del Norte y que apenas se inicia en la región templada del Sur? Pues hay que reconocerlo: todo lo que Alberdi predijo se ha cumplido en la región templada, pero aún no está en vías de cumplirse en la tropical, que parece esquiva al progreso y poco europeizable.

Esa es la palabra: europeizable, que en el caso equivale a civilizable, como europeización significa civilización. Bueno es advertir que este programa fué el mismo de Sarmiento, con cuyo pensamiento coincidió tantas veces el de Alberdi, siempre que no medió la política militante. Urquiza y Mitre, Avellaneda y Roca, fueron fieles a ese concepto de la europeización, formulado en las "Bases", creando una nueva Argentina en la zona templada y litoral del país, diversa de la colonial que persiste en la zona tropical y montañosa.

*

Alberdi, que en su juventud fuera soñador, idealista, carbonario y sansimoniano, había conseguido aprender que lo real antecede a lo ideal y que el verdadero idealista es el que se propone perfeccionar la realidad. Nunca lo es el que se limita a vivir fuera de ella, como si las cosas dejaran de existir por el simple hecho de ignorarlas. Alberdi sustituyó los ideales fantásticos y absurdos, por ideales encaminados al perfeccionamiento de la sociedad, sustituyendo ideas útiles a las palabras sonoras. "Así como antes colocábamos la independencia, la libertad, el culto, hoy debemos poner la inmigración libre, la libertad de comercio, los caminos de fierro, la industria sin trabas, no en lugar de aquellos grandes principios, sino como medios esenciales de conseguir que dejen ellos de ser palabras y se vuelvan realidades. Hoy debemos constituirnos, si nos es permitido este lenguaje, para tener población, para tener caminos de fierro, para ver navegados nuestros ríos, para ver opulentos y ricos nuestros estados. Los estados, como los hombres, deben empezar por su desarrollo y robustecimiento corporal".

La concepción de una política económica es su *sexto postulado sociológico*; fué, sin duda, el tema favorito de toda su vida, doblemente inspirado por su educación benthamista y sansimoniana, reforzada más tarde por la influencia de los economistas liberales que nunca apartó de su cabecera.

Analizar en detalle los medios prácticos sugeridos por

Alberdi implicaría transcribir capítulos enteros, en los que no suele sobrar una palabra.

*

La consecuencia más importante del anterior, constituye su *séptimo postulado sociológico*: la moral del trabajo, verdadera coronación ética de todas sus ideas sociales.

Toda renovación económica implica una nueva moral; es absurdo decir que Alberdi, preocupado por el progreso material, no prestó atención a los problemas morales. Ese error, por desgracia, es una mentira, pues suele insistirse en él a sabiendas de su falsedad. Un hombre que vive de su trabajo es más moral que uno que vive de limosnas, de peticiones, de privilegios, de coimas o de empleos burocráticos. Lo mismo ocurre en las naciones. La libertad, la dignidad, la personalidad, en lo individual como en lo colectivo, solamente son posibles en los hombres y grupos que saben bastarse a sí mismos, por su trabajo. Esta moral es más firme que la heredada de España, caballeresca y holgazana, que mostraba el trabajo como la última de las vergüenzas a que podía verse reducido un hombre. Así lo comprendieron todos los que han querido regenerar a España, desde la época de Carlos III hasta la agitación moderna encabezada por Joaquín Costa y secundada por todos los liberales españoles. Alberdi, como ellos, y antes que Costa, predicó esta nueva moral, que no nace de rezar muchos rosarios ni de recitar muchos padrenuestros. "La industria—decía—es el gran medio de moralización. Facilitando los medios de vivir, previene el delito, hijo las más de las veces de la miseria y el ocio. En vano llenaréis la inteligencia de la juventud de nociones abstractas sobre religión; si la dejáis ociosa y pobre, a menos que no la entreguéis a la mendicidad monacal, será arrastrada a la corrupción por el gusto de las comodidades que no puede obtener por falta de medios. Será corrompida sin dejar de ser fanática. Inglaterra y los Estados Unidos han llegado a la moralidad religiosa por la industria; y España no ha podido llegar a la industria y a la libertad por la simple devoción. España no ha pecado nunca por impía; pero no le ha bastado eso para escapar de la pobreza, de la corrupción y del despotismo".

*

Fácil es distinguir en toda la obra de Alberdi dos clases de ideas, que, por no discriminarlas con tacto y prudencia, exponen a incurrir en erróneas apreciaciones de su verdadero pensamiento sociológico. Las unas son permanentes y

básicas, las otras son transitorias y circunstanciales. Igual distinción cabe hacer en los escritos de todos los hombres que han tenido actuación militante en la vida política de su tiempo. Las primeras ideas—permanentes—constituyen su doctrina o su credo; las segundas—circunstanciales—carecen de verdadero sentido histórico. Aquéllas y éstas pueden aparecer en contradicción; nada más fácil que refutar al pensador con palabras del político (1), mostrando la aparente inconsecuencia de sus ideas. Ningún escritor que sea a la vez hombre político escapa a esa prueba, a menos de ser muy breve su actuación; por eso, es signo de que la cultura de las naciones avanza, la mayor división del trabajo entre los escritores que hacen ciencia y los políticos que hacen periodismo de circunstancias.

A pesar de ello, se advierte una rigurosa trabazón entre esas siete ideas que nos parecen fundamentales en el pensamiento de las "Bases". Forman un sistema; se explican las unas por las otras y no podría rechazarse cualquiera de ellas sin renegar de las demás. Todo el porvenir de la nacionalidad estaba en que fueran exactas las premisas, en que fueran buenos los medios y en que no resultaran ilusorios sus resultados. Los constituyentes del 53 creyeron en Alberdi y promulgaron una Constitución que implicó suscribir a sus ideas sociológicas. Ha bastado medio siglo para que ellas sean tenidas por la evidencia misma.

En esas orientaciones sociológicas reside la originalidad profunda de las "Bases", su sentido nacionalista, su valor ético. De conformidad con ese nuevo espíritu—nuevo todavía para casi todos los estados de nuestro continente—redactó Alberdi su proyecto de Constitución, ensayo práctico de infundir vida a los textos constitucionales sudamericanos. En la forma "técnica" se atuvo Alberdi a los modelos yanquis, principalmente; su contribución personal aparece en las modificaciones destinadas a poner en práctica sus postulados sociológicos.

Sentadas las premisas, acometió el examen de los puntos de partida propiamente argentinos que debían tenerse en vista para resolver el problema político.

No pudo pedirse mayor ecuanimidad en el estudio de los antecedentes unitarios y federales que gravitan de antiguo, y de hecho, sobre el país. La importancia efectiva de unos y de otros hacía imposible la adopción de un régimen unitario puro o de un régimen federal puro. Para encontrar la manera práctica de equilibrarlos, en un régimen mixto, comple-

(1) Groussac: "El desarrollo constitucional y las Bases de Alberdi", Anales de la Biblioteca, tomo II, 1912.

mentó el estudio de los antecedentes locales con el examen comparativo de las tres naciones federales cuya experiencia era más respetable: Suiza, Alemania y Estados Unidos. Así llegó a encontrar su "fórmula de equilibrio adaptada al medio", en que las atribuciones del Poder Nacional y de los Poderes Provinciales se complementaban recíprocamente, conservando unidad de acción para lo que interesa al conjunto, dividiendo el trabajo y la responsabilidad en lo que más directamente afecta a las partes. Acaso no fuera perfecta, en todos sus detalles, la solución; seguro es que nadie, en nuestro país y en ese tiempo, habría concebido nada menos imperfecto.

III.—PENSAMIENTOS COMPLEMENTARIOS

Completando las "Bases" escribió Alberdi dos volúmenes que las integran. El uno, "Sistema Económico y Rentístico de la Confederación Argentina, según la Constitución de 1853", es la más acabada explicación de sus ideas de política económica enunciadas en las Bases; el otro, "Elementos del Derecho Público Provincial Argentino", constituye el complemento necesario de su doctrina constitucional, y fué escrito para fundamentar su proyecto de constitución para la provincia de Mendoza. Las tres obras, reeditadas más tarde conjuntamente (1), forman un todo orgánico y monumental, como crítica del pasado, como comprensión de su época y como previsión del porvenir.

El Congreso General Constituyente de la Confederación Argentina, reunido en 1853 en la ciudad de Santa Fe, dictó la Constitución Nacional, de acuerdo, en síntesis, con el proyecto de Alberdi (2). Esa Constitución ha sido objeto de reformas parciales, sugeridas por los acontecimientos políticos o impuestas por el progreso mismo de la Nación. No serán las últimas, sin duda, pues ello implicaría negar la posibilidad de nuevos y mayores progresos en la evolución de la nacionalidad, hartamente joven todavía. Mientras ella dure y crezca en la historia, durará y crecerá el nombre del que puso su firma indeleble al pie de la carta constitutiva: como el bronce perenne.

Después de Caseros comenzaron a manifestarse las intrigas de antemano tejidas por muchos emigrados contra el ven-

(1) Edición definitiva, Bosanzón, 1856.

(2) Ver Santiago Baquá: "Influencia de Alberdi en la organización política del Estado Argentino", Buenos Aires, 1915.

edor Urquiza, a quien habían pensado "aprovechar" contra Rosas y "librarse de él" en seguida. Sabedor Urquiza de estas desleales combinaciones, procuró inspirar confianza al pueblo de Buenos Aires y designó gobernador provisorio al doctor Vicente López y Planes, rodeándose éste de un ministerio dignísimo. Con el objeto de convenir la mejor forma de convocar un Congreso Constituyente, se invitó a todos los gobernadores a una conferencia previa, en que nació el célebre "Acuerdo de San Nicolás de los Arroyos" que fué, de hecho, el pacto provisorio de la unidad nacional. En la legislatura de Buenos Aires, los adversarios de Urquiza, se opusieron a todo lo pactado en el Acuerdo, pues se había nombrado a Urquiza "Director provisorio de la Confederación" hasta tanto se reuniese el Congreso Constituyente; se produjeron los famosos "debates de Junio", en que Vicente Fidel López, defendiendo el Acuerdo, dió la nota más digna y memorable consignada en los anales parlamentarios argentinos.

Por renuncia del gobernador, Urquiza disolvió la legislatura y asumió el gobierno provisorio de Buenos Aires, el 26 de julio, nombrando un Consejo de Estado compuesto de hombres representativos. Reclamada su presencia en Santa Fe, cuatro días después de su partida, el 11 de Septiembre, estalló a sus espaldas un motín de cuartel acaudillado por los legisladores disueltos. La provincia de Buenos Aires quedó separada de la Confederación; ésta celebró el Congreso Constituyente en Santa Fe y promulgó la Constitución Nacional. Durante diez años continuó el conflicto entre Buenos Aires y la Nación, disputándose en él intereses económicos fundamentales y apasionadas preeminencias de caudillos. En 1862 la provincia de Buenos Aires se incorporó a la nación, postergándose hasta 1880 la solución definitiva del problema: dar a la provincia una capital propia y convertir a la ciudad de Buenos Aires en capital de la nación (1).

Alberdi había quedado en Chile, donde muy luego volvió Sarmiento. Allí, después de Caseros, convinieron ambos mantener una actitud expectante hasta que el horizonte político se despejase, prometiendo, uno y otro, no echar leña a la hoguera con sus escritos. Los dos violaron su compromiso, movidos por pasiones legítimas y respetables. Alberdi procuró

(1) Ver sobre estos controvertidos sucesos políticos: Sarmiento: "Obras"; Alberdi: "Obras" y "Obras póstumas"; López: "Manual de la Historia Argentina"; Julio Victoria: "Urquiza y Mitre", 1906; Joaquín de Vedia: "Historia Argentina", publicada por "La Nación" en el número del Centenario, 1910; M. A. Pelliza: "Historia de la Organización Nacional"; Bartolomé Mitre: "Arenas"; Rodolfo Rivarola: "Del régimen federativo al régimen unitario"; Luis V. Varela: "Historia Constitucional de la República Argentina"; etc.

atraer simpatías a la causa de la Confederación; Sarmiento defendió, contra ella, los intereses de Buenos Aires.

Al alejarse, Sarmiento había publicado contra Urquiza los antecedentes de la campaña de Caseros (1); al llegar a Chile dió a luz, el 13 de Octubre de 1852, su memorable "Carta de Yungay" al general Urquiza, en la que invocaba el derecho y ponía en guardia a los pueblos contra los avances que creía percibir en la conducta del que había confiado a D. Vicente López la gobernación de Buenos Aires y promovido el acuerdo de San Nicolás. Con muy breve espacio de tiempo, Sarmiento publicó su "Campaña del Ejército Grande", que contiene el proceso de los procedimientos, abusos y arbitrariedades atribuidas por los revolucionarios de Buenos Aires al vencedor de Caseros. Su prosa bravísima devolvía, así, a la discusión periodística los sucesos y las personas que se proponían realizar la organización nacional, atizando pasiones que no se habían apagado bajo la ceniza de Caseros.

Sarmiento dedicó su libro a Alberdi, en carta fechada en Yungay el 12 de Noviembre de 1852. Esta dedicatoria dió ocasión a las famosas "Cartas sobre la prensa y la política militante en la República Argentina", más conocidas por "Cartas Quillotanas" y consideradas, con el andar del tiempo, como el modelo más acabado de la literatura polémica en Sud América.

Por su misma índole, esas Cartas famosas escapan al comentario. Hay que leerlas. Son una página viva de historia, de moral, de cultura, de dignidad, cuya eficacia fina en la corrección y serenidad de su forma. Sarmiento contestó con golpes de hacha a las finísimas estocadas del magnífico adversario; sus réplicas son conocidas con el nombre expresivo de "Las Ciento y Una" (2), pues tantas eran las que se proponía decir al autor de las Quillotanas.

Hubo un momento de turbación en el gran pensador, más acosado por los sucesos desfavorables a sus ideas que por los ataques insensatos de todos los hombres de Buenos Aires. Apasionado por el anhelo de ver a su patria constituída, sana y fuerte; indignado por la separación de Buenos Aires que, —dueña de la Aduana,—resistía al propósito afirmado en las horas crueles de la emigración y no cumplido después de vencer a Rosas; despreciando todos los halagos y prestigios que Buenos Aires, cabeza del continente, podía ofrecer a quien la adulase, Alberdi perdió su serenidad de sociólogo y cayó en desvíos propios de los políticos, increpando a Buenos Aires por las culpas de los hombres que la gobernaban, incurriendo en visibles injusticias. Aunque la aldea de 1852 no era la opu-

(1) Sarmiento: "Ad Memorandum", Obras, vol. XV.

(2) Sarmiento: "Obras", vol. XV.

lenta ciudad que honra hoy a nuestra América, no merecía los dieterios de retrógrada y colonial con que Alberdi la estigmatizó, en tan mala hora que ellos fueron incluidos en el texto definitivo de las Bases y así transmitidos a la posteridad.

Más agudo, más fino, aparece el formidable polemista en una obra singular, en que el estilo, la fantasía y la comicidad sorprenden al lector, aunque esos elementos convergen, todos, a un altísimo objetivo de filosofía moral. El cáustico "Figarillo" del año 35 reaparecía provisto de todas armas, convertido en un Le Sage incisivo y risueño. "Peregrinación de Luz del Día o Viaje y aventuras de la Verdad en América" fué su castigo mordaz a las costumbres políticas sudamericanas. "Es casi una historia—decía el autor—por lo verosímil, es casi un libro de política y de filosofía moral por lo conceptuoso, es casi un libro de política y de mundo por sus máximas y observaciones; pero, seguramente, no es más que un cuento fantástico, aunque menos fantástico que los de Hoffmann". Todos sus adversarios comprendieron, sin embargo, que era mucho más de lo que el autor prometía; se vieron retratados en los protagonistas, en Tartufo, en Don Basilio, en Gil Blas, y tuvieron que sufrir la marca de fuego que el proscrito les ponía en la frente. La crítica literaria fijó el valor de esta obra (1); ella interesa a los moralistas, pero no es esencial para seguir el desarrollo de las doctrinas sociológicas de Alberdi.

Las publicaciones siguientes, las más de ellas explicativas de sus obras fundamentales o de sus actitudes políticas, no enriquecen el cuerpo de doctrinas enunciado en las "Bases", el "Sistema" y el "Derecho Provincial". La crítica al Código Civil de Vélez Sársfield, la Vida de Wheelright, el escrito sobre la consolidación de la República en 1880, son páginas accesorias, aunque no inútiles, de su magnífica labor.

En 1878 fué electo diputado por Tucumán y regresó en 1879 a Buenos Aires; asistió con sorpresa, como un extraño, a los sucesos de 1880. Emigró de nuevo y para siempre. Falleció en París el 18 de Junio de 1884, sin que la escasa reparación ofrecida por la patria bastase a disipar la amargura de una larga proseripción envenenada por émulos poderosos y triunfantes.

Desde la publicación de las Bases, hasta su muerte, Alberdi vivió odiado y combatido por los hombres que gobernaron a Buenos Aires y a la República hasta 1880. Fué el blanco de todas las inyecciones, de todas las injurias, de todas las

(1) Estrada: Examen crítico, en "Rev. del Río de la Plata"; García Mérou: "Alberdi"; etc.

detracciones. El prestigio de muchos hombres, ilustres y meritorios por otra parte, creció a sus expensas; muchos fueron los "admirados contra Alberdi", cuya culpa esencial fué no transigir nunca, no callar, fulminarlos sin reparos, embestir contra su éxito en la vida oficial, condenarlos ante la posteridad. Pagó con creces su osadía: le hicieron conocer toda la gama que va desde la intriga subrepticia hasta el ultraje infamante. Esa guerra con armas emponzoñadas, de que Alberdi fué objeto, sugirió estas palabras que la explican: "Es el lote de los espíritus superiores levantar protestas y rivalidades amargas. El talento, elevado a cierta potencia, es un elemento poderoso que, a despecho suyo, tiene que herir muchas preocupaciones y susceptibilidades. No hay un gran escritor que no encuentre, en sus émulos, gratuitos y fáciles verdugos" (1).

IV.—INTERPRETACIÓN ECONÓMICA DE LA HISTORIA AMERICANA EN LOS "ESTUDIOS ECONÓMICOS"

"Aunque tengo muchos manuscritos, escribía en 1877 a una persona de su familia, no publicaré nada hasta no ver a mi país y estudiarlo en su condición nueva y última, para no incurrir en apreciaciones equivocadas. Pero mi objeto principal al regresar a él es vivir la vida quieta, retirada y de mero estudio que llevo en el extranjero hace más de veinte años, y a la cual, por mi edad, no es ya tiempo que renuncie" (2).

Era Alberdi, en efecto, un lector infatigable. No terminaba de aprender, no envejecía. Renovaba incesantemente su cultura. El Alberdi del "Preliminar" es un niño brillante; el Alberdi del "Programa de Filosofía" es un filósofo joven; el Alberdi de las "Bases" es un estadista en plena virilidad; el Alberdi de los "Estudios Económicos" es un maduro economista sociólogo. De Lerminier pasa a Leroux y a Bentham; pero no se detiene. Pronto conoce y comenta a Comte (3) y a Darwin (4); antes del 70 ha leído a Spencer (5); en escritos de 1878 discurre de Taine y Fustel de Coulanges (6). Es difícil que ningún otro americano estuviera, en esa época, más al corriente de las nuevas direcciones sociológicas; es seguro que en ninguno puede seguirse mejor el rastro de toda la evolución filosófica del siglo XIX, con un "esprit de suite" riguroso: se

(1) Martín García Mérou: "Alberdi"—Ensayo, reeditado por "La Cultura Argentina".

(2) De una carta particular, citada por García Mérou, "Alberdi".

(3) "Obr. Póstumas", vol. VII—Etc.

(4) "Luz del Día"; "Obr. Póstumas", vol. I.—etc.

(5) "Obr. Póstumas", vol. VII.—Etc.

(6) "Obr. Póstumas", vol. XI.—Etc.

inicia en el Colegio con los enciclopedistas y los ideólogos, toca a los eclécticos, se entrega a los sansimonianos y socialistas, se afirma en los economistas liberales, conoce el positivismo comtiano, las corrientes del evolucionismo y la nueva escuela que hace de la historia una ciencia positiva.

Vive sus últimos veinte años bajo el apremio de la lectura y de la reflexión. Lo que publica es un pasatiempo al lado de lo que reserva; cuando muere, nadie sabe que entre sus papeles quedan varios libros, esbozados o inconclusos. En 1895 comienzan a imprimirse los XVI volúmenes de sus "Escritos Póstumos" y un nuevo Alberdi se revela en el primer volumen: "Escritos Económicos". Los XV restantes, con pocas excepciones, compónense de apuntes, documentos, polémicas, explicaciones históricas, riquísimo venero para estudiar en ellos la evolución argentina durante la época en que fueron escritos, pero demasiado informes para desafiar los estragos del tiempo.

Son preciosos materiales amontonados, que no alcanzaron a ser dispuestos conforme a los planos del arquitecto.

Digamos desde ya que sus editores—Manuel Alberdi y Francisco Cruz—tuvieron el tino de no corregirlos, imponiendo su colaboración al autor; y agreguemos que la publicación se resiente de una absoluta falta de plan, extraviándose muchas veces el lector arrastrado por el desorden de los editores.

Desde el punto de vista sociológico la obra esencial de esta serie es el volumen primero. Desarrollando ideas precedentes, y aplicando al estudio de los problemas americanos ciertas doctrinas económicas e históricas que dominaba plenamente, Alberdi llegó a dar una *interpretación económica de la historia política argentina*. Por este aspecto su obra completa a la de Sarmiento, que estudió más particularmente otros factores, el medio y la raza (1). Los dos, juntos, contienen todos los elementos para una interpretación integral de la evolución sociológica argentina.

La materia propia del libro de Alberdi son las crisis en Sud América y especialmente en la Argentina. Con tal motivo examina sus orígenes coloniales, sus primeras manifestaciones en la época revolucionaria, sus diversos aspectos después de la organización de las nacionalidades americanas, sus efectos próximos y remotos, sus remedios.

Alberdi considera, de hecho, a la sociedad como un orga-

(1) Ingenieros: "Las ideas sociológicas de Sarmiento", Prefacio a la reedición de "Conflicto y armonías de las razas", 1915.